

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARFRAGATA S. A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil a los Once días del mes de abril del 2016 a las 09:45 horas en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARFRAGATA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor GOMEZ AGUIRRE ANTONIO VICENTE, por sus propios derechos, propietario de Seiscientos Cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas Y, el señor GOMEZ AGUIRRE CARLOS LUIS VALENTIN, por sus propios derechos, propietario de Ciento Sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada.

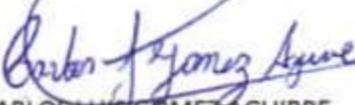
La reunión que es presidida por el Señor Carlos Luis Gómez Aguirre, y el señor Antonio Vicente Gómez Aguirre, actúa como Secretario, el cual procede a constatar el quorum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día.

A.) Aprobar el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el Accionista Gómez Aguirre Antonio Vicente Y manifiesta que cerrado el ejercicio económico 2015 la compañía no ha operado, Por lo tanto en este Ejercicio no genera Utilidad, y que se han cumplido todas las disposiciones.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el punto único del orden del día, esto es LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y ratifica en la resolución adoptada, Termina la presente Junta siendo las 10h30 horas en constancia de lo cual firman la presente Acta.-


CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE
Accionista


ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE
Secretario – Gerente General
Accionista